

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES

PARTICIPANTES

ALIANZA AGROPECUARIA FERNANDEZ & NEIRA CIA. LTDA.

Según el Estatuto de **ALIANZA AGROPECUARIA FERNANDEZ & NEIRA CIA. LTDA.** Los reglamentos, leyes y los documentos que deben ser cargados en el sistema para el envío de información financiera y societaria a la Superintendencia de Compañías. En calidad de Comisario he revisado el Balance General y Estado de Resultados, del período 2012,

En el período 2012 la compañía ha implementado sus actividades cumpliendo con todas las disposiciones jurídicas legales en apego estricto a los códigos y leyes de nuestro país.

BALANCE GENERAL

ACTIVO

Se incrementa significativamente en el año 2102

ACTIVO CORRIENTE

Presenta un incremento significativo del 34,34 % en relación al período 2011. En alto porcentaje también se incrementa el realizable presenta un incremento alto.

ACTIVO FIJO

En este período no se han adquirido productos relacionados con este rubro y está en función de la aplicación de las depreciaciones.

PASIVO

Guarda una estrecha relación porcentual (35.03 %) con el activo corriente. Relación: compras-ventas (cuentas por cobrar)

PATRIMONIO

Refleja un breve incremento debido a la utilidad generada en el período 2012.

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

En este periodo económico 2012 se da un incremento del 30.89 % (\$ 40,241.99) en relación al 2011.

UTILIDAD BRUTA EN VENTAS

Presenta un incremento mínimo en relación al año 2011

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

En lo relacionado a obligaciones laborales (sueldos) se ha incrementado las remuneraciones en base a lo establecido en la ley y decretos; según el Ministerio de Relaciones Laborales. Los gastos en el año 2012 guardan estrecha relación con el año 2011.

RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado obtenido en el año 2012 es positivo, 10,76 veces más en relación al año 2011.

CONCLUSIONES

Luego de un análisis de los estados financieros: Balance General, y Estado de resultados, se puede concluir que hay un incremento significativo en activos y pasivos en general del 30% aproximadamente. Esto nos ha permitido obtener un resultado POSITIVO.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones legales: laborales, mercantiles, tributarias; establecidas dentro de los estatutos, y leyes del país. Los Estados Financieros de la empresa se encuentran a disposición de los participantes.

RECOMENDACIONES

Gestionar la cobranza a los clientes y definir cortos periodos de crédito. Esto permitirá a futuro mayor liquidez y mejores precios de compra.

Solicito a la Junta General Universal de Participantes y a sus Representantes, que el presente sea revisado, aprobado y asentado en acta.

ATENTAMENTE

CPA. CATALINA ILLEZCAS A.
CONTADORA PÚBLICA AUDITORA